



# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 145

Viernes, 26 de diciembre de 2025

Pág. 5086

## CUEVA DE ÁGREDA

Elaborado el padrón provisional de la tasa de agua y basura correspondiente al ejercicio de 2025, se expone en la secretaría de esta corporación durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, para que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Cueva de Ágreda, 22 de diciembre de 2025. – El Alcalde, Miguel Alonso Sánchez 2929